

Manta, Enero 12 del 2010

Señores:

ACCIONISTAS INDEBOSA S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito emitir el INFORME DEL COMISARIO, correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

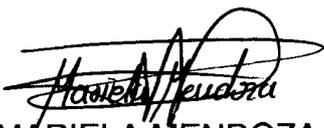
1.- Los administradores han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la junta de accionistas.

2.- Se encuentra al día en todo los pagos de impuestos y contribuciones.

3.- Los libros, actas y documentos legales reposan en poder de los administradores de la empresa.

Los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y se han contabilizado de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.

Muy atentamente,


MARIELA MENDOZA
COMISARIO

